



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA

Habiendo terminado el plazo de presentación de solicitudes relativas al procedimiento de referencia y de las correspondientes subsanaciones relativas a la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

De conformidad con las bases aprobadas mediante Decreto del Concejal Delegado de Hacienda, Empleo y Régimen Interior número 365/2022, de 16 de marzo, rectificado mediante Decreto del mismo Concejal número 385/2022, de 21 de marzo, y en uso de las atribuciones delegadas mediante Decreto de Alcaldía número 1589/2021, de 5 de noviembre, sobre delegación de atribuciones, resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en relación con el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de funcionario de carrera, Técnico de Recursos Humanos (expediente de personal 5/2022), correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2022; Grupo y subgrupo A2, de la Escala de Administración General, por el sistema de acceso libre (concurso-oposición).

Dicha relación se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuensalida (<https://www.fuensalida.com>), con la debida protección de datos.

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I.
ALOCEN CORVILLO, MARIA CARMEN	****004L
CARRASCO RODRIGUEZ, CESAR	****5440Z
DE LA ROSA LEON, IRENE	****5715L
DIAZ MIRAS, MARIA DEL CARMEN	****7177T
FELIX ALVAREZ, SONIA	****680M
FELIX VAZQUEZ, GEMA	****0028J
GARCIA ESPINOSA, ELVIRA	****2720B
GARCIA GONZALEZ, MARIA LOURDES	****0262D
GARCIA SANCHEZ, DAVID	****2697R
GARCIA-LARGO SANCHEZ-ESCALONILLA, MARIA DEL ROCIO	****5952X
IGLESIAS BOTRAN, JESUS IGNACIO	****4144W
JAEN SANCHEZ, JOSE	****5947V
JUAREZ CARVAJAL, FATIMA	****9566G
LADERA PEREZ, ANA BELEN	****6165A
LOPEZ DIAZ, LAURA	****0983F
LOPEZ GOMEZ MIGUEL	****0863F
LOPEZ TENORIO, SERGIO	****5754L
MARTIN GUZMAN, CARLOS	****5963R
MEGIA DEL VADO, ALEJANDRO	****0999C
PALOMO ALONSO, OLALLA	****6952K
RAMOS ARROYO, ANTONIO	****6087A
RISQUEZ VEGA, RITA	****6660X
RODRIGUEZ HERNANDEZ, SILVIA	****8012A
ROJO CAJA, NURIA	****9571C
SALINERO SANCHEZ, MARIA BELEN	****0786R
SANCHEZ BRAOJOS, MERCEDES	****0403C
SANCHEZ-HEREDERO DIAZ, MARIA JOSE	****1785F
SERRANO FERNANDEZ, ROCIO	****2241V
SOLANA MONTORO, VIRGINIA	****5095F
SUAREZ MARTIN, DAVID	****8257H
VELASCO GARCIA, MARIA JESUS	****9237L



LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
PADILLA BAUTISTA, LUCIA	****0882A	C
ROJAS MARTIN, DIANA	****3457N	D
ECHEVARRIA VEGAS, JOAQUIN	****6914D	D

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

C: Solicitud fuera de plazo (NO SUBSANABLE).

D: No presentar el justificante del pago de las tasas (NO SUBSANABLE).

SEGUNDO.- Nombrar a los siguientes miembros del correspondiente Tribunal Calificador:

Presidente:

Titular: D. Emiliano González López, Técnico de Gestión Deportiva del Ayuntamiento de Fuensalida.

Suplente: D. Juan Antonio García Carpio, Arquitecto del Ayuntamiento de Fuensalida.

Secretaria:

Titular: D^a Margarita Ruiz Pavón, Técnico de Gestión, rama jurídica, del Ayuntamiento de Fuensalida.

Suplente: D. Alberto Hernando Aranda, Interventor del Ayuntamiento de Fuensalida.

Vocales:

- Titular: D. Carlos Ortiz García, Arquitecto técnico del Ayuntamiento de Fuensalida.

Suplente: D^a Cristina Díez Novo, Interventora del Ayuntamiento de Bargas.

- Titular: D. Adolfo Fco. Garín Pezzi, Jefe de Servicio de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de la Delegación Provincial de Toledo, Servicio de Administración Local y Coordinación Administrativa.

Suplente: D^a Olga Blázquez Valiente, Técnico de Administración Local de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de la Delegación Provincial de Toledo, Servicio de Administración Local y Coordinación Administrativa.

- Titular: : D. Santiago Fernández Robles, Diputación Provincial de Toledo.

Suplente: D. José Alberto Cañadas Juárez, Diputación Provincial de Toledo.

Se contará con el asesoramiento, con voz pero sin voto, de la Agente de Empleo y Desarrollo Local de este Ayuntamiento, D^a Sonia Serrano Álvarez.

Los miembros de este órgano deberán abstenerse de participar en el mismo cuando se den alguno de los motivos indicados en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO.- La primera prueba de la fase de oposición, consistente en responder en el plazo máximo de noventa minutos a un cuestionario de 60 preguntas, más 5 de reserva, con cuatro respuestas alternativas de las que sólo una será correcta y relacionadas con el contenido del programa que figura en el Anexo II a las Bases que rigen la presente convocatoria, tendrá lugar el **día 26 de julio de 2022**, a las 10:00 horas, en el Colegio Público Tomás Romojaro, sito en la calle Santo Tomás de Aquino, 4 de Fuensalida.

Serán excluidos de la oposición quienes no comparezcan, salvo causa de fuerza mayor debidamente acreditada y libremente apreciada por el Tribunal.

Los candidatos deberán acudir provistos del DNI o, en su defecto, pasaporte o carné de conducir, y bolígrafo azul.

CUARTO.- Publicar la presente resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en la página web del Ayuntamiento de Fuensalida, con la debida protección de datos personales.

Lo decretó el Sr. Concejal de Hacienda, Empleo y Régimen Interior en la fecha de su firma electrónica, por la Secretaría se toma razón para su incorporación en el Libro de Resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad.

Fuensalida, 14 de julio de 2022.- El Alcalde, Santiago Vera Diaz-Cardiel.

N.º1.-3634